

1. ¿Qué debemos hacer para organizar la gestión del currículo en el TEC?

El Responsable Curricular junto con el Coordinador General organizarán a los docentes del colegio y realizarán una evaluación participativa del grado de inserción de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje, posteriormente se analizará de forma conjunta el currículo, de qué manera y en qué horas los docentes de las diferentes asignaturas podrán acceder a los recursos del TEC para desarrollar sus clases.

1.1 Análisis y aplicación de TIC en el currículo

Los equipos docentes agrupados por asignatura o año de escolaridad, deberán reunirse y evaluar sus currículos para identificar que contenidos serán trabajados con uso de los recursos del TEC.

1.2 Priorización de demandas

Considerando los requerimientos de los docentes de las distintas asignaturas, se elaborará un cronograma con base en la demanda de los docentes. Los requerimientos de asistencia técnica para producir materiales de apoyo para trabajo en aula, software específico y otros serán atendidos por el Responsable TIC y por el Ministerio de Educación.

1.3 Identificación de recursos en la Biblioteca Digital y la internet

Los docentes que han definido desarrollar proyectos educativos con recursos de la Biblioteca Digital o la internet, planificarán sus proyectos y usarán una serie de recursos web como los blogs o los wikis. La selección se hará en función a las necesidades que demande la planificación.

1.4 Uso del Portal educabolivia

Se promoverá el uso del Portal educabolivia para el desarrollo de las actividades curriculares, facilitando periódicamente información del portal a través del periódico mural del Telecentro, trípticos y de otros medios. Las diversas secciones y recursos específicos destinados a docentes, padres y estudiantes deben ser aprovechados para la construcción curricular.

1.5 Investigación

Los equipos docentes por área y/o especialidad desarrollarán acciones de investigación para la construcción del currículo local, conjuntamente los estudiantes, los padres de familia, las autoridades tradicionales y los sabios de la comunidad. Se realizará un plan de investigación que considerará la elaboración de proyectos educativos comunitarios con TIC. Asumimos que los procesos de investigación en línea que se promuevan en las escuelas públicas permitirán generar mayores capacidades críticas en los docentes y estudiantes, además de desarrollar procesos de aprendizaje permanente y generar espacios para la construcción colectiva de conocimientos.

En el nuevo contexto de escuelas que cuentan con tecnologías de información y comunicación, se debe comprender la investigación como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje y no como parte de una acción estrictamente académica, disociada de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El desarrollo de habilidades investigativas con TIC entre los docentes permitirá al Sistema Educativo Plurinacional contar con docentes capaces de desarrollar proyectos que posibiliten generar contenidos locales. Los procesos de investigación que se promuevan en las escuelas deben tener como objetivo mejorar la práctica educativa en las escuelas, esto implica desarrollar en los docentes conocimientos, habilidades y destrezas TIC que les permitan liderizar y orientar

1.6 Proyectos educativos comunitarios con TIC

En consideración a que un eje articulador del diseño curricular es la interculturalidad e intraculturalidad, el Ministerio de Educación promoverá en las unidades educativas de influencia de los TEC, la elaboración de Proyectos Educativos Comunitarios orientados a producir conocimientos locales con ayuda de los recursos TIC. La información que se genere producto de los proyectos mencionados, será almacenada en el Centro de Documentación e Información Digital y puesta a disposición de los usuarios en formato digital.

La aplicación de los proyectos implicará desarrollar en estudiantes y profesores las siguientes habilidades y destrezas:

- Desarrollo de procesos de investigación en línea.
- Uso de recursos periféricos para procesos investigativos (cámaras, filmadoras, escáner y otros).
- Uso de TIC para la clasificación y almacenamiento de información cultural.
- Habilidades para realizar historias de vida, entrevistas, descripciones etnográficas y genealogías.

- Elaboración de informes de investigación.
- Elaboración de base de datos culturales y manejo de programas informáticos.
- Elaboración de blogs para socializar resultados de las investigaciones
- Edición de videos.
- Diseño de diferentes tipos de texto (manuales, diccionarios, guías, cuentos, ensayos) con ayuda de paquetes informáticos.

Se organizarán a padres de familia y alumnos/as para el uso del TEC en la construcción del currículo local, alentando su participación en proyectos educativos orientados a la sistematización de la cultura y lengua de la comunidad junto con docentes y estudiantes.